

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniera Civil

A

Patricia Luna Tamayo

C.C. No. 52.930.319 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá, D.C., Septiembre 16 DEL 2005

Julio César Salazar
DECANATURA DE LA FACULTAD

[Firma]
RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

Elizabeth López Ríos
SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 33 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 07
DE LA SEDE DE Bogotá, D.C. FACULTAD DE Ingeniería

0089677



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Ingeniería

ACTA DE GRADO NÚMERO 16987

El Consejo de Facultad en su sesión del día 22 de Agosto de 2005 Acta No. 20

CONSIDERANDO QUE

Patricia Cuna Tamayo

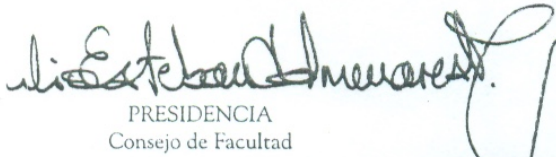
C.C. N°. 52.930.319 de Bogotá

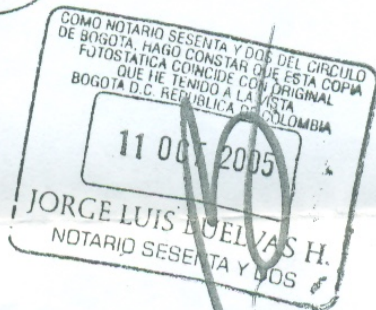
Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de

Ingeniera Civil

En nombre y representación de la Universidad Nacional de Colombia y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, el Vicerrector de la Sede hizo entrega del Diploma Número 89677 registrado en el Folio No. 33 del Libro 07

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá a los 16 días del mes de Septiembre de 2005


PRESIDENCIA
Consejo de Facultad




SECRETARÍA
Consejo de Facultad